SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 14/2015

"SERVICIO DE MONTAJE DEL STAND EN LA EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIO Y PARA EL EVENTO DENOMINADO FORO BRASIL" ID Nº 293.458"

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil quince, se reúnen en el local de la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), los miembros del Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 503/2015, el **Sr. Javier Figueredo**, Director de la Dirección de Adquisiciones, el **Cp. Gerardo Moreno**, Director de la Dirección de Administración, el **Abg. Jorge Luis Talavera Gauto**, Asesor Jurídico de la DGAF, la **Sra. María Eugenia de los Rios**, Jefa del Departamento de Adjudicaciones y Contratos y la **Lic. Juana Quevedo**, Jefa del Departamento de Publicidad y Propaganda, todos funcionarios de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Oferta(SBE) Nº 14/2015 – "SERVICIO DE MONTAJE DEL STAND EN LA EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIO Y PARA EL EVENTO DENOMINADO FORO BRASIL** – individualizado con el **ID N° 293.458"**,llevado a cabo por la **Dirección de Adquisiciones(UOC) de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR)**.

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES:**

Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2051/03, el Departamento de Publicidad y Propaganda, dependiente de la Dirección de Marketing Turístico de la Dirección General de Productos Turísticos de la SENATUR, por Memorándum N° 433/2015, de fecha 29 de mayo de 2015 y Memorándum N° 436/2015, de fecha 1 de junio de 2015, remitió a la Dirección General Administrativa y Financiera, la estimación de los costos del SERVICIO DE MONTAJE DEL STAND EN LA EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIO Y PARA EL EVENTO DENOMINADO FORO BRASIL. Como costo estimado para el Stand Expo Feria Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, comercio y Servicio previó la suma de Guaraníes trescientos millones (Gs. 300.000.000) y como costo estimado para el Stand en Exposiciones y Ferias – Evento Foro Brasil Paraguay 2015 previo la suma de Guaraníes cincuenta millones. (Gs. 50.000.000).-

En cuanto a la fundamentación, el Departamento de Publicidad y Propaganda expresó, respecto al Servicio de Montaje del Stand en la Expo Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicio que: *"Las especificaciones técnicas para el año 2015 incluyen la preparación de un stand temático referente a la campaña de turismo interno "DATE UNA VUELTA POR TU PAIS", así como elementos especiales a ser utilizados en los eventos que se van a realizar en marco de la EXPO".-*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Acto Administrativo a través del cual se aprueba el PBC y se dispone el inicio del llamado. Por Resolución Nº 476/2015, del 03 de Junio de 2015, **Secretaria Nacional de Turismo** aprobó el PBC y autorizó el inicio del proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) Nº 14/2015 – *"SERVICIO DE MONTAJE DEL STAND EN LA EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIO Y PARA EL EVENTO DENOMINADO FORO BRASIL"***, previsto en el PAC N° 293.458.-

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 12-01-02-06-07-0-260, el rubro a afectar es el 260 *"SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"*, con Fuente de financiamiento 30, por un monto total de Gs. 390.000.000, (Guaraníes trescientos noventa millones).-

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**
Habiendo llegado a su término el plazo previsto en el PBC, el 24 de Junio del corriente año se procedió a la apertura de la única oferta presentada en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (SBE), según el siguiente detalle:

Nº de Ítem	Oferente	Precio Total de la Oferta	Oferta en Letra	Garantía de Mantenimiento por Gs.	Constancia del SIPE
1	**BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**	320.000.000	Guaraníes Trescientos veinte millones.	Gs 30.000.000.- Empresa: La Consolidada S.A. Póliza Nº 007.1508.033733/000	Presenta
2	**BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**	70.000.000	Guaraníes setenta millones.		

4. **VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:**
De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta presentada por la empresa: **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.,** cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el PBC.-	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser, como mínimo del **3% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.-	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.-	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-	Cumple
DOCUMENTOS FORMALES	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – ASUNCIÓN

REQUISITOS	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
OTROS DOCUMENTOS FORMALES	
Experiencia: *Considerando que la participación en las ferias internacionales de turismo demandan altos estándares de competitividad, donde la experiencia internacional y profesionalización en la construcción de stands y el impacto que este cause es un factor más que contribuye al éxito, los oferentes deberán acreditar su experiencia y antigüedad en el rubro de construcción de stands, presentando una lista de un mínimo de cinco (5) stands realizados, con características técnicas similares a las del presente llamado, indicando: Nombre de la feria, lugar y año de realización, superficie del lote, adjuntando las constancias y/o certificados correspondientes en original o copia certificada.-*	Cumple
Constancia de buen servicio en contratos anteriores por parte del oferente en los años 2013 y 2014, una constancia por cada año citado.-	Cumple
Capacidad Financiera: A FIN DE VERIFICAR LOS RATIOS CITADOS PREVIAMENTE SE REQUERIRÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES DE LOS AÑOS 2012, 2013 y 2014.-	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años)	1,039
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años)	0,718
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo)	0,173
Especificaciones Técnicas debidamente firmadas por el representante legal de la empresa.-	Cumple

Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si el señor Enrique Biedermann Smith, representante de la empresa **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** se encuentra en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatándose que el misma no es funcionario público.-

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la Empresa **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** incurrió en omisiones de carácter formal al no presentar junto con su oferta los siguientes documentos: **a)** *Aquellas que acrediten su experiencia y antigüedad en el rubro de construcción de stands, presentando una lista de un mínimo de cinco (5) stands realizados, con características técnicas similares a las del presente llamado, indicando: Nombre de la feria, lugar y año de realización, superficie del lote, adjuntando las constancias y/o certificados correspondientes en original o copia certificada* y **b)** *La convocante tendrá como criterio de evaluación la presentación de una constancia de buen servicio en contratos anteriores por parte del oferente en los años 2013 y 2014, una constancia por cada año citado.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

En ese sentido, considerando que las omisiones mencionadas son de carácter formal y atendiendo a lo establecido en los Artículos 57 y 59 de la Ley N° 2051/03 se solicitó por escrito a la Empresa oferente que remitan los documentos requeridos en el PBC.

En ese contexto y en respuesta a lo requerido, la Empresa **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** dio respuesta a la Nota SENATUR UOC N° 97/15 de fecha 24 de junio del corriente y remitió todas las documentaciones requeridas.-

Conforme lo expuesto, el Comité de Evaluación constato que con la Oferta presentada por la Empresa **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** se acompañaron todas las documentaciones sustanciales y formales requeridos en el PBC.-

5. VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación del precio de la oferta presentada por la empresa BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., conforme el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	
								Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90151803-001	STAND EN EXPOSICIONES Y FERIAS - STAND EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIO	N/A	N/A	Unidad	**Evento**	**1**	320.000.000	**Gs. 320.000.000**
2	90151803-001	STAND EN EXPOSICIONES Y FERIAS - EVENTO FORO BRASIL PARAGUAY 2015	N/A	N/A	Unidad	**Evento**	**1**	70.000.000	**Gs. 70.000.000**
Monto Total									**Gs 390.000.000.-**

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, la funcionaria del área técnica requirente que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la empresa BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., se adecuan, o no, a lo requerido en el PBC, en ese sentido, la misma ha informado cuanto sigue:

Nº	Oferente	Especificación Técnica	Observación
1	**BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**	**CUMPLE**	Que el aumento, de la suma de Gs 20.000.000 en cada ítem se ajusta al precio del mercado; el monto de la oferta se encuentra dentro del rango de estimación

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en las IAO SBE 1.10.1, de la Sección I, del Pliego de Bases y Condiciones, que dispone que: "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR ITEM***", este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso a la Empresa **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** con **RUC N° 80001437-5**, en los **ítems N° 1 y 2** por un **monto total de Gs**

390.000.000 (Guaraníes trescientos noventa millones), según el precio unitario de cada ítems que fuera presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

								BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90151803-001	STAND EN EXPOSICIONES Y FERIAS - STAND EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIO	N/A	N/A	Unidad	**Evento**	**1**	320.000.000	**Gs. 320.000.000**
2	90151803-001	STAND EN EXPOSICIONES Y FERIAS - EVENTO FORO BRASIL PARAGUAY 2015	N/A	N/A	Unidad	**Evento**	**1**	70.000.000	**Gs. 70.000.000**
Monto Total									**Gs 390.000.000.-**

ES NUESTRO INFORME.-

Sra. María Eugenia de los Rios
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones y Contratos

Sr. Javier Figueredo
Director de la Dirección de Adquisiciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Lic. Juana Quevedo
Jefa del Dpto. de Publicidad y Propaganda

CP. Gerardo Moreno
Director de la Dirección de Administración

Abg. Jorge Luis Talavera Gauto
Asesor Jurídico de la DGAF